

PROPOSICIÓN No. 7
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
21 DE MARZO DE 2024

La Junta Directiva propone a la Asamblea General de Accionistas establecer como honorarios para la Revisoría Fiscal de la Sociedad la suma anual de COP 47.250.000 más el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA). La remuneración indicada fue analizada por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Sociedad.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO PALACIO BOTERO
PRESIDENTE
JUNTA DIRECTIVA